



CESIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS.....) .- En la ciudad de Montevideo , el día, entre: **POR UNA PARTE-** AA, oriental , mayor de edad , con cédula de identidad número , soltera , domiciliada en de esta ciudad. **Y POR OTRA PARTE -** BB, oriental, mayor de edad, con cédula de identidad número....., soltero, domiciliado en..... de esta ciudad. **Y POR OTRA PARTE -**CC y DD, mayores de edad, con cédulas de identidad números..... y....., respectivamente, en sus calidades de Presidente y Secretario del Consejo Directivo de la **Cooperativa de Vivienda.....**, persona jurídica con domicilio en la....., salón comunal, al igual que sus representantes. **QUIENES DICEN Y CONVIENEN EN LO SIGUIENTE : PRIMERO - ANTECEDENTES-**
I) La AA siendo de estado civil soltera ingreso a la Cooperativa de Viviendas en calidad de socia siendo titular de una participación social que le dio derecho a la adjudicación de una vivienda, continuando en dicha calidad al día de hoy; socia N° II) La vivienda que hoy tiene el socio saliente en uso y goce es.....
SEGUNDO- OBJETO- AA cede por título compraventa, libre de embargos, obligaciones y gravámenes a BB, quien en tal concepto adquiere, los derechos y obligaciones que le corresponden al primero como titular de la participación social de referencia. **TERCERO-** El precio de esta cesión asciende a la suma de ----- que el cesionario abona en este acto en una sola partida al cedente. En consecuencia el cedente otorga carta de pago por el total del precio estipulado a favor del cesionario. **CUARTO -TRADICIÓN-** En señal de tradición la cedente se desprende de los derechos cedidos y los transfiere al cesionario, a quien coloca en su mismo lugar, grado y prelación, autorizándolo a ejercerlos a su vista y paciencia. **QUINTO-SANEAMIENTO-** La cedente garantiza la existencia y legitimidad de los derechos cedidos. **SEXTO-DOMICILIO ESPECIAL-** Las partes fijan domicilios especiales a todos los efectos emergentes de este contrato en los indicados como suyos precedentemente. **SÉPTIMO-** La Cooperativa de Viviendas..... consiente la presente cesión de conformidad al artículo 54 de la ley 18407. Previa lectura, las partes así lo otorgan y firman.